

EDICTO

Nº Edicto: 22922

Carátula: MIRANDA VERONICA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03340-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/10/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6532

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la **Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1** (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **Sra. MIRANDA VERÓNICA DNI 29.369.736** en autos caratulados **EXPTE. Nº RO-03340-C-2026 "MIRANDA VERONICA S/ SUCESION AB INTESTATO"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 01 de octubre de 2026. FDO. Omar R-San Martín, Subcoordinador Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-002474